



MEMORANDUM
S.G. No. 093-2019

PARA : Ingeniero
Keylin Naira Reyes
Jefe Sección de Transparencia

DE : Abogada
Perla Flores Maradiaga
Secretaria General

ASUNTO : Remisión

FECHA : Marzo 12 del 2019.



Por este medio me dirijo a usted, en ocasión de dar respuesta a su oficio No. UT-25-2019-SDN, donde solicita información de concesiones, permisos y licencias que tengan relación directa con esta Secretaría de Estado. En relación a lo anterior se hace de su conocimiento que la Secretaría de Defensa Nacional no emite ningún tipo de concesiones, solamente autoriza la compra de explosivos, juegos pirotécnicos y las autorizaciones correspondientes a La Armería, información que siempre es enviada en tiempo y forma en los primeros diez días de cada mes. En consecuencia, destacamos que la documentación que se facilita está en estricto apego a la resolución No. 73-2009 emitida por el Instituto de Acceso a la Información Pública y a la narrativa contenida en la ley y Reglamento de la Entidad Pública.

Atentamente,

